

-,-,-,-,-,-,-,-,-

INFORME DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

CDLA. LA ALBORADA VI ETAPA MANZANA 607 - SOLAR 9 TELEFONO: 2249-481 CASILLA: 09-01-10485 GUAYAQUIL - ECUADOR

29 de junio del 2012

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de Importadora Comercial La Mano (Incomano) S. A. Guayaquil, Ecuador



Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Importadora Comercial La Mano (Incomano) S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas Normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación erró-

nea, materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, para diseñar los procedimientos de tos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión.

Salvedad por incumplimiento de obligación tributaria

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no ha pagado a la M. I. Municipalidad de Guayaquil el impuesto anual de patentes y la tasa anual de habilitación y control, y el impuesto sobre el capital de operación a la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, correspondiente al año 2011.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Importadora Comercial La Mano (Incomano) S. A. al 31 de diciembre del 2011, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Enfasis de asunto

Según Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y No. SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de adopción e implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. La Compañía preparará sus estados financieros utilizando las NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y ha fijado como inicio de su período de transición el 1 de enero del 2011.

Econ. S. Paulino Labre A. Reg. Nac. 8538

SC-RNAE 156

BALANCE GENERAL

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE Caja y banco Cuentas por cobrar (Nota C)	US\$ 18,631 290,795
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	309,426
ACTIVOS FIJOS (Nota D)	1,808,585
OTRO ACTIVO	260
TOTAL	US\$ 2,118,271
DASIMO V DATRIMONIO	
PASIVO Y PATRIMONIO PASIVO CORRIENTE	
	T T C M 40 20 C
Cuentas por pagar (Nota E) Impuesto a la renta por pagar	US\$ 49,395
impuesto a la renta por pagar	<u>8,943</u>
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	58,338
CUENTA POR PAGAR A ACCIONISTA (Nota F)	317,224
PATRIMONIO Acciones ordinarias y nominativas - autorizadas, suscritas y en circulación 250.000, de valor nominal US\$ 0.04 cada una Reserva legal (Nota G) Reserva facultativa (Nota H) Revalorización de activos fijos (Nota I)	10,000 14,475 4,428 1,536,276
	8,230
Ganancias acumuladas (Nota K)	74,146
Ganancia del ejercicio	95,154
TOTAL DEL PATRIMONIO	<u>1,742,709</u>
TOTAL	US\$ 2,118,271

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

INGRESOS DE OPERACIONES

Alquileres		US\$ 201,443
GASTOS DE OPERACIONES		
Gastos de ventas y administrativos Gastos financieros Otros gastos		76,048 46 <u>146</u>
		76,240
GANANCIA ANTES DEL IMPUESTO A LA R	ENTA	125,203
Impuesto a la renta causado (Nota L)	A STATE OF THE STA	(30,049)
GANANCIA NETA	0 8 Mir 5015	US\$ 95,154

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Capital social	Reserva <u>legal</u>	Reserva facultativa	Revalorizac. de activos <u>fijos</u>	Reserva de capital	Ganancias acumuladas	Ganancia del ejercicio	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2010	US\$10,000	US\$11,715	US\$ 4,428	US\$1,536,276	US\$ 8,230	US\$49,304	US\$ 27,602	US\$1,647,555
Apropiación, año 2010		2,760					(2,760)	-
Transferencia					٠	24,842	(24,842)	
Ganancia neta							<u>95,154</u>	95,154
Saldo al 31 de diciembre del 2011	US\$10,000	US\$14,475	US\$ 4,428	US\$1,536,276	US\$ 8,230	US\$74,146	US\$ 95,154	US\$1,742,709

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION

Ganancia neta	U	S\$ 95,154
Ajustes por: Depreciación Cambios en activos y pasivos		57,937
Aumento en cuentas por cobrar	US\$ (166,775)	
Disminución en inventarios	41,207	
Aumento en cuentas por pagar	13,644	
Aumento en impuesto a la renta por pagar	<u>8,943</u>	(<u>102,981</u>)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		50,110
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMI	ENTO	
Entrega a accionista	(<u>41,208</u>)	
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		(<u>41,208</u>)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
Incremento neto durante el año		8,902
Saldo al comienzo del año		9,729
Saldo al final del año	U	S\$ 18,631

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

<u>AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011</u>

A. INFORMACION GENERAL

Importadora Comercial La Mano (Incomano) S. A. (la Compañía) fue constituida el 16 de enero de 1980 en Guayaquil. Su actividad es la importación, exportación, compra, distribución y comercialización de toda clase de equipos y productos electrodomésticos, así como la explotación agrícola en todas sus fases, la crianza de ganado, etc..

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES

<u>Bases de presentación</u>.- La Compañía mantiene sus registros contables en U.S. dólares y los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con lo establecido en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y que están vigentes hasta el 31 de diciembre del 2011, según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, fijando períodos de transición a partir de los ejercicios económicos de los años 2009, 2010 y 2011.

<u>Provisión para cuentas incobrables</u>.- La Compañía no ha efectuado un análisis para determinar una provisión para cuentas incobrables.

Los activos fijos están contabilizados al costo más las revalorizaciones efectuadas hasta marzo 31/2000 de acuerdo con disposiciones legales. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se
capitalizan. La depreciación se registra con cargo a los resultados del año y se calcula por el
método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.
Los años de vida útil estimada y sus porcentajes de depreciación de los activos fijos son los
siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>%</u>
Edificios	20	5
Motores y equipos	10	10
Instalaciones	10	10

<u>La jubilación patronal</u> de acuerdo con el Código del Trabajo constituye el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que por veinticinco (25) años o más, hubieren prestado sus servicios a una misma empresa, y se provisiona con cargo a los resultados del año, en base al cálculo actuarial efectuado por un profesional independiente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

C. CUENTAS POR COBRAR

Clientes	US\$ 68,424
Compañías relacionadas (ver Nota L)	174,515
Accionista	6,975
Préstamo por cobrar	19,950
Retenciones en la fuente, años anteriores	12,222
Anticipo impuesto a la renta, años anteriores	<u>8,709</u>
	US\$ 290,795

Los saldos por cobrar a compañías relacionadas y accionista no tienen fecha de vencimiento ni generan intereses.

D. ACTIVOS FIJOS:

ΔΙ	costo	٠
α	COSIO	٠

Saldo al 31 de diciembre del 2010	US\$ <u>2,296,127</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2011	<u>2,296,127</u>
Depreciación acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre del 2010	429,605

Adiciones <u>57,937</u> Saldo al 31 de diciembre del 2011 487,542

Neto US\$ 1,808,585

E. <u>CUENTAS POR PAGAR</u>

Compañías relacionadas (ver Nota L)	US\$ 45,701
I. V. A. por pagar	3,688
Retención en la fuente	(2)
Otras	8

US\$ 49,395

Los saldos por pagar a compañías relacionadas no tienen fecha de vencimiento ni generan intereses.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

F. CUENTA POR PAGAR A ACCIONISTA

Representa valores recibidos de su principal accionista, que no tienen fecha de vencimiento ni generan intereses (ver Nota M).

G. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

H. RESERVA FACULTATIVA

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc..

I. <u>REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS</u>

Corresponde a avalúo de inmueble situado en la ciudadela Entre Ríos y de bodega ubicada en la Aven. de Las Américas y Aven. Juan Tanca Marengo, realizado el 14 de octubre del 2011 por una empresa valuadora independiente.

J. RESERVA DE CAPITAL

•

••••••

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011, el saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

K. GANANCIAS ACUMULADAS

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como re liquidación de impuestos, etc..

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

L. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, la Compañía debe pagar la tarifa impositiva del 24% aplicable a las ganancias sujetas a distribución, o una tarifa impositiva del 14% en el caso de que se reinviertan las ganancias. Sin embargo, dicha Ley establece calcular y efectuar el pago de un anticipo mínimo por concepto de impuesto a la renta, el cual, si es mayor que el valor del impuesto a la renta causado se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

El movimiento de la provisión (y liquidación) durante el año 2011, fue como sigue:

Pago de anticipos de impuesto a la renta	US\$ 6,523
Retenciones en la fuente	14,583
Saldo por pagar	<u>8,943</u>

Gasto por impuesto corriente US\$ 30,049

====

TICO 174 616

M. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Hasta el 31 de diciembre del 2011, los saldos y principales transacciones efectuadas con compañías y partes relacionadas, en similares términos y condiciones que con terceros, fueron las siguientes:

Saldos por cobrar (corto plazo) a:

Companias relacionadas	US\$ 174,515
Accionista	6,975
Saldo por pagar (corto plazo) a:	
Compañías relacionadas	45,701
Saldo por pagar (largo plazo) a:	
Accionista	317,224

N. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Servicio de Rentas Internas emitió el 25 de abril del 2008 la Resolución No. NAC-DGER 2008-0464, en la cual se establece nuevas normas en relación a las obligaciones tributarias que tienen los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior,así: a) deben presentar el Anexo de Precios de Transferencia si las operaciones fueron por un monto superior a US\$ 1,000,000, y b) deben presentar tanto el Anexo como el Informe Integral de Precios de Transferencia si las operaciones fueron por un monto acumulado superior a US\$ 5,000,000.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

O. DIFERENCIA ENTRE ESTADOS FINANCIEROS Y REGISTROS CONTABLES

Para propósitos de presentación de los estados financieros adjuntos, se canceló la provisión del impuesto a la renta causado, transfiriendo o aplicando el valor correspondiente del anticipo pagado por impuesto a la renta y de las retenciones en la fuente.

P. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión del Informe de auditoría externa (29 de junio del 2012), no se han producido eventos o transacciones que, en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.